



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado,


SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 727/2003, hasta el 31 de mayo del año 2004, referente a la contratación de 2 (dos) agentes, cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan; para desempeñarse en la Representación de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación -jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata-:

Graciela REPETTO	Oficial
María Pía OLMEDO	Escribiente

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION